

HOJA DE REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	<u>Emisión de Constancias</u>	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	<u>nov-17</u>
ENTIDAD A CARGO:	<u>Subgerencia de Desarrollo Social</u>	PERSONA CONTACTO:	<u>María Leitón Barquero</u>
DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:	<u>Actualmente la Institución no cuenta con procesos estandarizados, para la emisión y entrega de constancias a personas que requieren de servicios y beneficios de otras instituciones estatales. Cada Área Regional tiene su propia organización y en Oficinas Centrales hay un rol para atender las constancias pero no está normado.</u>	IMPACTO ESPERADO:	<u>Estandarizar un plazo de entrega de las constancias en todas las oficinas</u>
FECHA DEL REPORTE:	<u>10 de marzo del 2017</u>	PORCENTAJE DE AVANCE:	<u>60%</u>
AVANCE CUALITATIVO:	De acuerdo con lo programado (x)	Con rezago en lo programado ()	Con riesgo de incumplimiento ()
INDICAR DE MANERA RESUMIDA, LOS PRINCIPALES AVANCES	En el presente bimestre, se ha cumplido a cabalidad con el plan de trabajo, ya se cuenta con la propuesta y actualmente el Área de Sistemas de Información lo está incorporando en el sistema para que la generación de la mayoría de las constancias se puedan realizar en el sistema SABEN.		
¿SI LA MEJORA SE CLASIFICA CON REZAGO O RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?	INDIQUE LAS LIMITACIONES: INDIQUE LAS ACCIONES DE MEJORA:		
SI SE HAN REALIZADO AJUSTES SUSTANCIALES AL PLANIFICADOR, INDIQUE CUALES	<input type="checkbox"/> INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> CAMBIO DE FECHAS EN LAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> ELIMINACION DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE) _____		
¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	INDIQUE CAULES LAS ALERTAS:	
¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	ESPECIFIQUE QUÉ DOCUMENTOS: Directorio de las Áreas Regionales de Desarrollo Social	
NOTA: Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			